

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el registro de enlaces de atención y seguimiento de
las peticiones realizadas al Gobernador.
Inv. OFGOBCH-02.E.1.2-INT

La Oficina del Gobernador a través de la Dirección de Atención Ciudadana y Vinculación dependiente de la Coordinación de Atención Ciudadana, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Integral el cual describe los datos personales que recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se les dará, misma que se ubica en la Avenida Central Norte, Sede del Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Código Postal 29000, teléfono de oficina 9616188050, ext. 21010 o 21013, así como los números 9617744353 y 9613032777.

¿Qué datos personales recabamos? y ¿cuáles son sus finalidades legales?

- Dato identificativo: número telefónico celular particular con WhatsApp y fotografía.
- Dato electrónico: correo(s) electrónico(s) particular.

Los datos personales, que sean recabados con motivo de los documentos, peticiones y/o cualquier otro asunto que sea dirigido al Gobernador del Estado, serán utilizados exclusivamente con la finalidad de atender, dar seguimiento, girar instrucciones y cualquier otra actividad que se encuentre relacionada con el documento recibido, en el ámbito de la competencia de quien deba atender, además para establecer una vinculación y seguimiento respecto a las gestiones o actuaciones generadas con motivo de las peticiones.

Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley.

Asimismo, el consentimiento se otorga tácitamente al presentarse y ser designado como enlace ante la Coordinación de Atención Ciudadana.

¿Transferiremos tus datos personales y/o sensibles a otro responsable?

No, no transferiremos tus datos personales, excepto aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de alguna autoridad y que estén debidamente fundados y motivados; este procedimiento lo haremos en términos de lo que establece el artículo 16, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

El tratamiento y transferencias de tus datos personales, se fundamenta en los artículos 2, fracciones V y IV, 3, fracciones III, VIII, IX, XVII, XX y XXV, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 59, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 1, 3, 5, 6, fracción II, inciso c), 8 y 10 del Decreto por el que se crea, y 1, 2, 3, 6, 7, fracción II, inciso e), 9, 10, 17, fracción V, 26, 42, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior, últimas dos normativas de la Oficina del Gobernador.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**OFICINA
DEL GOBERNADOR**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para el registro de enlaces de atención y seguimiento de
las peticiones realizadas al Gobernador.
Inv. OFGOBCH-02.E.1.2-INT

El **ejercicio de sus Derechos ARCOP** (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), podrá realizarlo por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Dirección de Información Pública de la Oficina del Gobernador, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección "Solicitudes" de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en su caso, enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx con los siguientes requisitos:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para atender dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.

¿Habrá cambios al aviso de privacidad?

Los cambios de este aviso de privacidad se harán de conocimiento públicamente a través del sitio electrónico:

<https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/>.

Responsable de la actualización: **Lic. Josselin López García**, Directora de Atención Ciudadana y Vinculación del sujeto obligado. Actualización de contenido: 10/06/2026

